

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	337545
Número de orden de compra a modificar:	95197
Entidad compradora:	Dirección de Investigación Criminal e Interpol
Nombre del solicitante:	David Enrique Chávez Arroyo
Proveedor:	Fabrica Nacional de Autopartes S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Motocicletas, Cuatrimotos y Motocarros
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-10-11 12:01:58

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
88755	CDP MOTOS - CECIP - UNIPOL	CDP-9622	CDP	9622
Nueva	ADICIÓN OC 95197	CDP-11622	CDP	11622

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	mot02--Moto MT50	14.0	Unidad	15427500.00	CDP-9622	215985000.00
2	mot02--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	30945080.00	CDP-9622	30945080.00

3	mot02-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	67586540.00	CDP-9622	67586540.00
4	mot02-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	5320000.00	CDP-9622	5320000.00
5	mot02--SOAT	1.0	Unidad	7791000.00	CDP-9622	7791000.00
6	mot02-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-9622	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	mot02--Moto MT50	16.00	Unidad	15427500.00	CDP-9622	246840000.00
Editado	2	mot02-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	35365805.71	CDP-9622	35365805.71
Editado	3	mot02-- Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	77241760.00	CDP-9622	77241760.00
Editado	4	mot02-- Requerimientos de la Matricula	1.00	Unidad	6080000.00	CDP-9622	6080000.00
Editado	5	mot02--SOAT	1.00	Unidad	8904000.00	CDP-9622	8904000.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza adición a la orden de compra por valor de \$46.803.945,72 correspondiente a dos unidades de los ítems contratados. Lo anterior, conforme a la comunicación No. GS-2022-119690-DIJIN-CECIP de 28/09/2022 suscrita por los supervisores, previa aceptación del contratista del 12/09/2022 y, autorización emitida por el Ordenador del Gasto a través del Gestor de Documentos Policiales GEPOL, manteniendo las mismas condiciones, precios y especificaciones pactadas en la orden de compra inicial. Los demás apartes de la orden de compra que no hayan sido objeto de modificación o aclaración, se mantienen incólumes y con la misma obligatoriedad para las partes.



Firma ordenador del gasto
Nombre: OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ

Documento: 23.350.892 de Boavita



Firma de proveedor
Nombre: MARITZA XIMENA PARRADO ARCOS

Documento: 38.603.274